



BASES DEL CONCURSO DE LOGOS E INFORMACIÓN

- Desde la AMPA del SCA San Rafael os convocamos al concurso de diseño de un logo destinado a ser la imagen representativa de nuestra asociación.
- **El concurso se registrará por las siguientes BASES:**
 - 1- **Objetivo:** Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa de nuestra AMPA.
 - 2- **Participantes:** El concurso está dirigido a todos los estudiantes matriculados este curso en nuestro centro y que sean socios de la AMPA “**quedan excluidos todos aquellos alumnos que no formen parte de nuestra asociación**”.
 - 3- **El concurso se dividirá en dos niveles. Infantil y primaria.**
 - 4- **Propuestas:**
 - a- Los trabajos consistirán en la presentación de un logo integral, es decir, un símbolo y denominación. Donde aparezca la palabra **AMPA SCA SAN RAFAEL** y el dibujo que nos represente. El diseño ha de ser original e inédito “No entraran en concurso imágenes de internet o similares” ha de ser totalmente elaborado por el/la alumn@.
 - b- **Formato de entrega:** Cada logo deberá ser presentado en archivo papel (impreso) con unas dimensiones de un largo de 671 píxeles “17,5cm” y un ancho de 347 píxeles “9,2cm” (el dibujo podrá estar encajonado en un rectángulo de dichas proporciones siempre y cuando el tamaño del dibujo esté en consonancia con las medidas proporcionadas).
 - c- Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones.
 - d- Para preservar el anonimato del aspirante, el dibujo se entregará en un sobre cerrado y sin nombre a su tutor/a.
 - e- Cada concursante deberá sacarse una fotografía con su dibujo antes de entregarlo a su tutor/a para poder demostrar que el logotipo fue de su creación.
 - f- Una vez entregado un dibujo, no se podrá entregar ningún otro.
 - 5- **Jurado y veredicto:**
 - a- El jurado estará formado por los miembros de la directiva de la AMPA y dos docentes del centro “uno del grado de infantil y otro del grado de primaria”
 - b- El jurado valorará la creatividad, originalidad y por supuesto el nivel del alumno “teniendo en cuenta que entenderemos la ayuda de las familias alalumn@, dependiendo de las edades de los/las mism@s”. En este punto queremos resaltar y llamar al sentido común de las familias. Ya que entendemos que queremos hacer participes tanto al alumnado como a sus familias, pero el jurado determinara si el

trabajo ha sido realizado por una persona adulta o por el/la alumn@ dependiendo de la edad.

- c- La fecha de entrega máxima para los proyectos será el día 18 De Abril de 2022. Posterior a este día no se admitirán proyectos.
- d- El veredicto del jurado se verá a través de nuestra pagina web y nuestras redes sociales de Facebook e Instagram dos semanas más tarde a la finalización del proyecto. Para reclamar el premio el ganador tendrá que mandar un email a nuestro correo ampacolegiosanrafael@gmail.com adjuntando su fotografía con el dibujo expresado en el punto 4-e.

6- Derechos de propiedad:

- a- El ganador del concurso, cede todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado a la AMPA del SCA SAN RAFAEL. Por lo que nuestra AMPA pasará a ser propietaria de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el logotipo y con la denominación, así como cualquiera otros que le pudiesen corresponder, así como su "copyright". De la misma forma se ceden también los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción.
- b- La propiedad, utilización y derechos del trabajo ganador quedarán reservados exclusivamente para la AMPA del SCA SAN RAFAEL.
- c- Nuestra AMPA tendrá todos los derechos sobre los trabajos premiados que estime pertinentes, siendo que los ganadores renuncian expresamente a la inscripción a su favor a través de terceras personas.
- d- Los ganadores renuncian sin limitación a cualquier reserva de derechos en su favor o a cualquier otro derecho sobre el diseño.
- e- Los ganadores se harán totalmente responsables frente a las reclamaciones que pudieran surgir de cualquier naturaleza o que terceros pudieran hacer al respecto, sin carácter exhaustivo, a la originalidad, parecidos o copias parciales de los trabajos presentados.

7- Premios:

- 1- Se establecerán dos premios. **Uno para primaria "siendo este el elegido como logotipo de nuestra AMPA" con un premio de una TABLET Lenovo Tab M10 HD (2nd Gen) 10,1"/4GB/64Gb/4G Gris hierro, valorada en 250€.**
- 2- Y un segundo premio para infantil, será a modo participativo para el mejor logotipo siendo este reservado para la AMPA y no siendo usado como logotipo. Reservándonos al igualmente los derechos de propiedad del punto 6. Y teniendo como premio un **Lego duplo Town Tren de vapor, juguete valorado en 59€.**

8- Aceptación de las bases:

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el jurado, comunicando a cada participante tal decisión.

Para más información visita: <http://ampasanrafaelsca.com>